

CURRICULUM VITAE REDUCIDO

I. Nombres y Apellido: *Juan Fernando Brügge*

II. Título: *Abogado*

III. Actividad Académica:

- 1) *Profesor Adjunto de la Cátedra de Derecho Público Provincial y Municipal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.*
- 2) *Profesor de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.*
- 3) *Profesor Adjunto de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba (1995-2008)*
- 4) *Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.*
- 5) *Profesor Encargado de la asignatura opcional de Derecho Parlamentario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.*
- 6) *Profesor Encargado de la asignatura opcional Procesos Constitucionales Colectivos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.*
- 7) *Docente en la Maestría de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.*
- 8) *Profesor de la Carrera de Post Grado en Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.*

- 9) *Tutor académico en el área legislativa en la asignatura Practica Profesional III., de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.-*
- 10) *Ex Profesor Adjunto de la asignatura Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba.*
- 11) *Director de la Diplomatura de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa de la Escuela de Post grado de la Universidad Empresarial Siglo 21 de la Ciudad de Córdoba (2003-2006).-*
- 12) *Director de la Diplomatura de Derecho Municipal de la Escuela de Post grado de la Universidad Empresarial Siglo 21 de la Ciudad de Córdoba (2003-2006)*
- 13) *Integrante de los Tribunales de Tesina en la Carrera de la Carrera de Post Grado en Derecho Publico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.*
- 14) *Docente de la Maestría en Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Blas Pascal de la Ciudad de Córdoba, año 2010.-*
- 15) *Docente en el “Diplomado en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo”, dictado por el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María y la Unidad de Información Financiera, desarrollado en la Ciudad de Córdoba, entre los meses de agosto a diciembre de 2014, en la Ciudad de Córdoba.*

IV. Actividad Profesional y de Extensión:

- 1) *Asesor y Consultor Municipal especializado en Derecho Publico y Municipal, de diferentes municipios de la República Argentina.-*
- 2) *Director de la Sala de Derecho Municipal del Colegio de Abogados de la Ciudad de Córdoba, desde el año 1992 hasta la fecha.-*

- 3) *Ex Asesor de la Convención Constituyente Reformadora de la Constitución de la Provincia de Córdoba del año 1987.-*
- 4) *Ex Asesor Institucional del Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba (1989-1993)*
- 5) *Autor de obras bibliográficas sobre Derecho Constitucional , Derecho Municipal y Derecho Procesal Constitucional.-*
- 6) *Huésped de Honor de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.-*
- 7) *Legislador Provincial –Provincia de Córdoba- periodo 2007/2011.*
- 8) *Integrante del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba en representación de la Legislatura Provincial, Periodo 2007/2011*
- 9) *Director del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. desde 1 de mayo de 2013 al 9 de diciembre de 2015 y con designación de Oficial titular de Cumplimiento en Prevención de Lavado de Activos Provenientes del Terrorismo.*
- 10) *Diputado Nacional por Córdoba mandato 2015-2019*
- 11) *Presidente de la Comisión de Comunicaciones e Informática de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2016-2019)*
- 12) *Integrante de las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Juicio Político, Legislación General, Legislación Penal, Educación, Peticiones y Poderes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.*
- 13) *Director del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. desde el 3 de enero de 2020, y Director Responsable de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros ante el Banco Central de la Republica Argentina (BCRA)*